

141535



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma PLASTICOS MAYALBE, S. L., de nacionalidad española, residente en Onil (Alicante), Barrio de la Virgen s/n, - - - - -

p o r

"ARMADURA ARTICULADA PARA JUGUETE DE MOVIMIENTO PENDULAR"

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de una armadura articulada para soporte de un juguete de movimiento pendular.

5

La armadura articulada que vamos a presentar está preparada para que sobre ella sea fijado el cuerpo de cartón o



plástico de un caballo o de cualquier otro animal "cabalga-  
 ble" por un niño de corta edad, el cual es el que, con los  
 10 pies, realiza sencillos movimientos de empuje que alteran  
 la posición de repòso del juguete, consiguiendo una ventaja  
 sa sustitución de los clásicos caballos de balancín.

Los movimientos pendulares ocasionados en el juguete por  
 el niño son suaves y exentos de todo peligro de caída, pués  
 15 la parte movable de la armadura articulada va montada sobre  
 una base provista de cuatro puntos de apoyo convenientemen-  
 te distanciados y dispuestos en las esquinas de un rectángu-  
 lo imaginario.

Para mejor comprensión del objeto y sólamente a título  
 20 de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa una vista en perspectiva del con-  
 junto de la armadura articulada.

La fig. 2ª, representa el alzado lateral de la misma ar-  
 madura, representado con línea llena en su posición de repo  
 25 so y con línea de trazos en su posición de desequilibrio.

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, podemos ver que la  
 armadura articulada consta de dos elementos, uno fijo y  
 otro móvil, soportado por el primero.

El elemento fijo está constituído por una horquilla tubu  
 30 lar -1- que proyecta hacia arriba sus ramas verticales y pa-  
 ralelas y que, en la proximidad de sus acodamientos, lleva  
 solidarios dos tubos -2- doblados con ángulo muy abierto so-  
 bre un plano ligeramente oblicuo con respecto a la horizon-  
 tal y rematados en sus extremos con sendos tapones o conte-  
 35 ras obturadoras -3- realizadas en material elástico y anti-  
 deslizante como caucho. El montaje es tal, que el lomo de  
 la horquilla -1- resulta ligeramente elevado de la superfi-  
 cie del suelo y todo el conjunto apoyado sobre las conteras





70 bre el travesaño -10- según flecha "F", el elemento móvil  
varia de posición apoyándose en los manguitos horizontales  
-7-, pasando a situarse en lugar más elevado y adelantado -  
indicado con línea de trazos. Al cesar la presión, se reali-  
za un movimiento pendular de retroceso con descenso y nueva  
75 elevación hasta un límite (no expresado en el dibujo) desde  
el que el elemento móvil vuelve a dirigirse hacia delante -  
con una inercia que es incrementada con un nuevo impulso -  
descendente aplicado sobre el antedicho travesaño -10-, por  
lo que los movimientos pendulares son conseguidos por el ni-  
80 ño sin gran esfuerzo:

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma-  
terial particularmente referidas a cada uno de los elemen-  
tos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado -  
todo aquello que no suponga una alteración de la esenciali-  
85 dad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual -  
deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una li-  
mitación de posibilidades de realización.

#### N O T A

90 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,  
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre  
las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "ARMADURA ARTICULADA PARA JUGUETE DE MOVIMIENTO PEN-  
DULAR", integrada por dos elementos, uno fijo y otro móvil,  
soportado por el primero, caracterizada porque el elemento  
95 fijo está constituido por una horquilla tubular que proyec-  
ta hacia arriba sus ramas verticales y paralelas y que, en  
la proximidad de sus acodamientos, lleva solidarios dos tu-  
bos doblados con ángulo muy abierto sobre un plano ligera-  
mente oblicuo con respecto a la horizontal y rematados en -  
100 sus extremos con sendos tapones o conteras obturadoras rea-



105 lizadas en material elástico y antideslizante, siendo el montaje de cuyo conjunto de manera tal que el lomo horizontal de la horquilla resulta ligeramente elevado de la superficie del suelo, mientras que todo él resulta apoyado sobre las cuatro conteras.

2a.- "ARMADURA ARTICULADA PARA JUGUETE DE MOVIMIENTO PENDULAR", según la 1ª reivindicación, caracterizada porque, el elemento móvil está constituido por dos piezas tubulares horquilladas iguales, con ramas divergentes dirigidas hacia abajo, cuyas dos piezas están gemeladas por medio de dos o más travesaños que se sueldan a sus lomos y que están provistos de agujeros colaborantes para la fijación del cuerpo del caballo o animal "cabalgable" que complementa el juguete de movimiento pendular.

115 3a.- "ARMADURA ARTICULADA PARA JUGUETE DE MOVIMIENTO PENDULAR", según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, las ramas posteriores de las piezas horquilladas gemelas, llevan realizados en prolongación agujeros transversales cerca de sus extremos, en los cuales se articulan las extremidades de una horquilla-balancín que les sirve de apoyo y que, a su vez, lleva su lomo articulado en un manguito horizontal solidario de un vástago que se aloja ajustado en la embocadura de la rama ascendente posterior de la horquilla tubular del elemento fijo.

120 4a.- "ARMADURA ARTICULADA PARA JUGUETE DE MOVIMIENTO PENDULAR", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, las ramas delanteras de las ramas horquilladas gemelas, llevan realizados en prolongación agujeros transversales cerca de sus extremos, en los cuales se articulan las extremidades de una horquilla-balancín que también bascula sobre otro manguito cuyo solidario vástago descendente

130



135

se incluye en la embocadura de la rama ascendente delantera de la horquilla tubular del elemento fijo, formando parte de dicha horquilla-balancín una pieza angulada que suelda a ella los extremos de sus lados y que, en su vértice, lleva fijado un travesaño horizontal que se prolonga lateralmente lo suficiente para proporcionar apoyo a los pies del niño que se monta en el juguete, estando guarnecidos con adecuadas conteras protectoras tanto los extremos del citado travesaño como los de las ramas de las horquillas-balancín antes mencionadas.

140

5ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

145

p o r

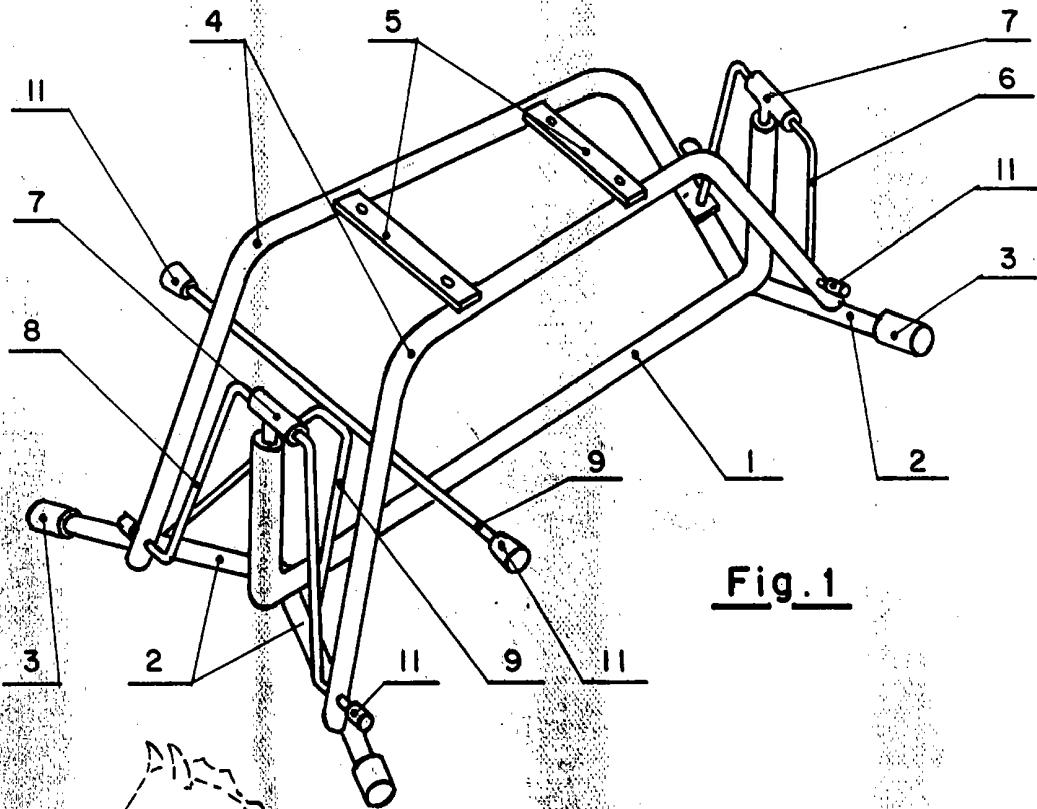
"ARMADURA ARTICULADA PARA JUGUETE DE MOVIMIENTO PENDULAR"

Todo ello conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

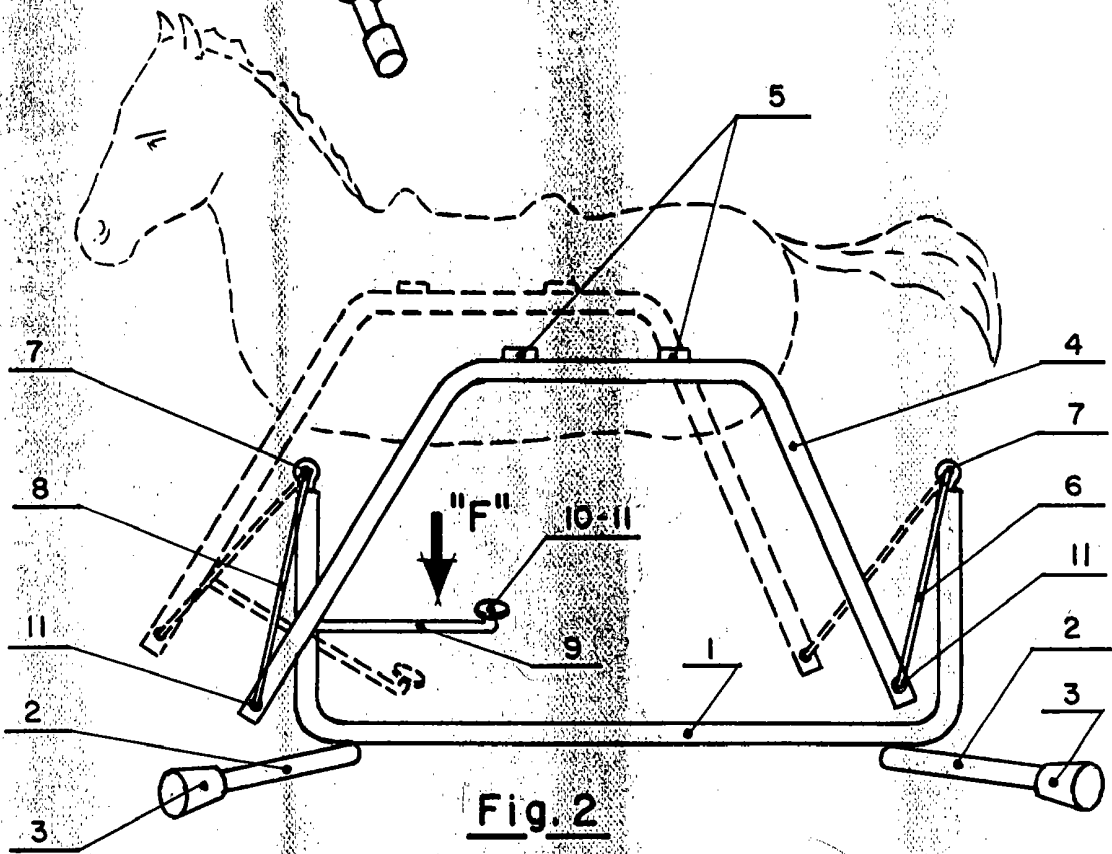
Madrid, 14. SEI. 1958

P. A.  
ANTONIO ARICHA  
P. P.

Firmador JUAN GUERRERO



**Fig. 1**



**Fig. 2**

Madrid a 14 SEP. 1968

P. A.  
ANTONIO ARICHA  
P. P.

*Juan Guerrero*

Firmador: JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE